

Con su escrito de 19 de Marzo último, se recibió en esta Alcaldía documento de defunción de Manuel García Andreu, que fué entregado a su viuda Mariana Beltrán Fabregat.

Consecuencia de su otro escrito sin fecha, n.º 183-2, referente a Manuel García Andreu, debo manifestarle que al recibirse la cartera que aquél llevaba encima, no contenía los diecisiete francos que se indicaban, recordando que el envío se hizo en sobre sin certificar y que no contenía señal alguna de haber sido abierto.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafumés 5 de Abril de 1918.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUMÉS

SECRETARIA

- 5 ABR 1918

SALIDA N.º 121.

Sr. Viceconsul de España en Béziers (Francia).



VICECONSULADO DE ESPAÑA

EN

BUENOS AIRES

Nº 2013

Señor Alcalde de L. de J. de ...

Muy Sr. D.

En virtud de lo que me ha comunicado el Sr. ...

En fe de lo cual se ha expedido el presente ...

El Viceconsul de España

[Signature]

EXHIBIDO EN EL VICECONSULADO DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES A LAS 8 MAR 1918 ENTRADA N.º 1555